

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****2261*****Anuncio de notificación de la propuesta y resolución del expediente por infracción administrativa en materia de incendios. MO 68/12 IC 29/12 61/12 65/12 41/11***

En aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, debido que no se ha conseguido notificar a través del servicio de Correos la propuesta y resolución correspondiente al expediente sancionador por presunta infracción en materia de conservación de espacios naturales que se indica a continuación, se notifica por medio de este anuncio a la persona que se indica a continuación, que se ha dictado la propuesta y resolución del procedimiento sancionador correspondiente.

El expediente está a disposición de la persona interesada en la Dirección General de Medio Natural, Educación Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio del Gobierno de las Islas Baleares (c/ Gremio de Corredores, 10 (polígono de Son Rossinyol, Palma), de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Núm. exp.	Expedientado	Artículo y norma infringida
MO 68/12	ANTONIN JEAN COLIN CEUHINI	Ley 43/2003, 21 noviembre de Montes
IC 29/12	JOSÉ BERNARDO JUMELLES PERALTA	Ley 43/2003, 21 noviembre de Montes
IC 61/12	ÓSCAR GARCÍA VEGA	Ley 43/2003, 21 noviembre de Montes
IC 65/12	HUGO GONZALO PAÍS AGUIAR	Ley 43/2003, 21 noviembre de Montes
IC 41/11	ROBERT LEON MCADIE	Ley 43/2003, 21 noviembre de Montes

Palma, 1 de febrero de 2013

La directora general
Neus Lliteras Reche